

Hispanoamericanos en España

Condiciones en que se desenvuelve el trabajo intelectual de los hispanoamericanos en España y su significación en la historia de su común cultura

Es extraordinario que no exista a la fecha un estudio específico sobre la historia de las relaciones entre España y América Latina, que trascienda de la relación de actos diplomáticos, o de los hechos de la política internacional de los gobiernos.

Se convendrá que sobre ese tema debiera investigarse en forma sostenida, y que ello puede, y debe, redundar en beneficios de una causa no solamente científica, sino cultural y política, en las dimensiones más amplias y nobles del vocablo. En particular creemos que en tales estudios debiera considerarse de manera pormenorizada la acción de los intelectuales, y las corrientes que a través de ese grupo socio-cultural se vienen estableciendo entre españoles e hispanoamericanos desde 1492.

Sería caer en un simplismo creer que, por tratarse de una relación entre pueblos vinculados por un pasado común y una misma cultura, siempre e inevitablemente, han tenido un saldo positivo. Al contrario, se trata de una relación histórica viva que, iniciada en el año 1492, ha sufrido alternativas, momentos brillantes y fecundos, pero también etapas negativas, y a veces conflictivas.

No corresponde aquí reconstruir casi cinco siglos de acontecimientos, pero destaquemos —considerado el tema desde la visión de los escritores hispanoamericanos— que en la generación inmediata a la Revolución Independentista de 1810 predominó una visión crítica de España, y que por otra parte la censura en las relaciones regulares con muchos países, la continuación del coloniaje en Cuba y Puerto Rico, las mismas guerras “de reconquista” en Santo Domingo, México, y el Pacífico, no hicieron mucho por restaurar, o por lo menos mantener, los mejores lazos culturales entre la América Española y su antigua metrópoli. Una antología de autores como Francisco Bilbao, Miguel Cané, Juan Bautista Alberdi, Domingo Faustino Sarmiento, José Pedro Varela, y ante todo los antillanos Ramón Emeterio Betances, Eugenio María de Hostos y José Martí sería elocuente sobre el punto.

Los grandes modelos políticos y culturales eran entonces para los hispanoamericanos la Francia liberal, los Estados Unidos republicanos, e incluso la Inglaterra positivista, y no es extraño que desde principios del siglo XIX buena parte de la vida intelectual latinoamericana haya transcurrido fuera de los límites de aquella subregión americana. Londres primero, París después, e incluso EE.UU., contaron con núcleos de intelectuales hispanoamericanos que, en una etapa de sus vidas, produjeron en aquellos países, sin perder contacto con sus culturas de origen, proveyendo obras originales a la historia de las letras, y, en definitiva, contribuyendo a la difusión de los valores literarios de América Latina y España, como sede de los intelectuales hispanoamericanos, aparece más tarde que Inglaterra y Francia, y con las obligadas cesuras de los épocas represivas. A la fecha, sin embargo, ya

cuenta en la historia de las letras hispanoamericanas como residencia de creadores tan notorios como los citados José Martí y Eugenio María de Hostos, parte de Alejandro Magariños Cervantes, Rubén Darío, José Enrique Rodó, Justo Sierra, Enrique Larreta, Alfonso Reyes, Martín Luis Guzmán, Jorge Luis Borges, Rufino Blanco Fombona, César Vallejo, Pablo Neruda, y en las postrimerías del franquismo, Gabriel García Márquez y Mario Vargas Llosa.

Es fundamental destacar, y es fácil probarlo recurriendo a la nómina que antecede, que la “época dorada” de las relaciones intelectuales entre España y América Hispánica, y que por tanto implica un número más elevado de escritores hispanoamericanos en la Madre Patria, es a comienzos del siglo XX (es decir antes de la crisis del 17) y en la época de la segunda república.

Destaquemos además, en especial, para acercarnos a la situación contemporánea, el saldo negativo que en este terreno implicaron los cuarenta años de franquismo. Cegados los jerarcas españoles de aquellos años por la desatinada teoría de la hispanidad, creyeron —a la sombra de los éxitos militares nazifascistas— en la posibilidad de reconstruir el imperio de Felipe II, borrar en un instante la libertad de las repúblicas hispanoamericanas, y extender a ambos lados del Atlántico la experiencia franquista. La sociedad española, y el mejor aspecto de su cultura intelectual, sin embargo, no se vieron comprometidos en tales desatinos, porque la emigración popular, afincada en los países hispanoamericanos, y especialmente la intelectualidad republicana exiliada, probaba en los hechos que había “otra España”.

No es que en estos años faltaran afrentosas dictaduras en América que podrían encontrarse ideológicamente con el franquismo —pero dominaba la presencia de la democracia en países como Chile, Uruguay, México, Costa Rica, Venezuela, Colombia, y se intentaban experiencias socialistas en Bolivia, Guatemala y Cuba. Argentina y Brasil se industrializan e ingresa en la vida política la clase obrera. En Perú, Ecuador y Panamá, ese proceso se vincula con los militares nacionalistas.

Para esa generación de latinoamericanos progresistas el resurgimiento de la democracia en España, y por tanto de la cultura libre, ha sido un gran acontecimiento, saludado con simpatía y a la vez considerado con la esperanza de un reencuentro histórico que hiciera olvidar al franquismo.

Algunos hechos favorecieron esta actitud. En razón de la prosperidad de que disfrutara España entre 1964 y 1974 muchos cientos de miles de españoles residentes en América volvieron a su patria, y tras ellos algunas decenas de miles de sus familiares que eran hispanoamericanos. También por razones políticas, aunque esta causa es, por definición, mínima en todas las migraciones, existieron motivaciones que trajeron, primero a los cubanos anti-

castristas, a partir de 1959, y desde 1973 a los antifascistas chilenos, uruguayos y argentinos. Se ha intentado recientemente por el Club Latinoamericano en España establecer lo más objetivamente posible el número de latinoamericanos residentes en la actualidad en España, llegando a las siguientes conclusiones. Habría en total unos 120 000 latinoamericanos, en su inmensa mayoría concentrados en las provincias de Madrid y Barcelona. De ellos unos 2500 tienen doble nacionalidad, y unos 35.000 derecho de residencia, y otros tantos derecho de permanencia. Entre los grupos regionales residentes en España, los latinoamericanos son menos que los europeos occidentales, y pocos más que los norteamericanos y africanos reunidos.

Estos hispanoamericanos (pues los brasileños, haitianos y otros grupos no hispano-parlantes son muy pocos), son un puñado de familias, si se les

compara con los 240 millones de habitantes de las tierras americanas en que se habla español, pero también si se consideran los cuatro o cinco millones de españoles que actualmente residen en América.

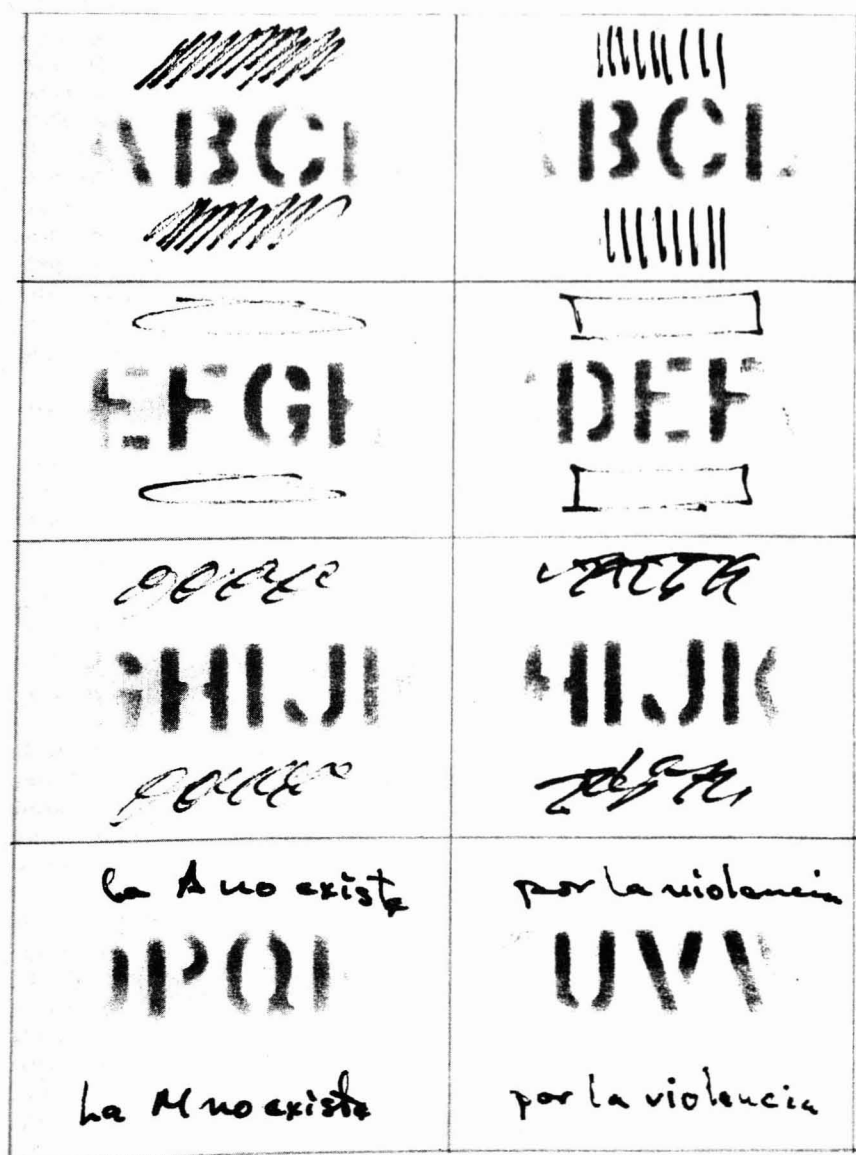
Esta especie de minúscula vanguardia tiene una importancia históricamente enorme. Por vez primera en España se pueden conocer personalmente, en vivo, y no a través de una información, siempre tan precaria como deficiente, a algunos miles de hispanoamericanos. Muchos gallegos, vascos, asturianos y canarios habían vivido en América, y han vuelto como "indianos", y otros tenían parientes en aquellos países, pero ahora han venido a la misma España un puñado de aquellas lejanas gentes que, aunque hablan en español son resultado de otras experiencias (representan nada menos que el Nuevo Mundo), y son testimonio de la mejor hazaña y del porvenir de las Españas. La mayoría de los hispanoamericanos ahora residentes en España, tampoco conocían este país, y es posible que muchos tuvieran prejuicios o dispusieran de informaciones erróneas sobre los españoles.

No hay estadísticas pero nos atrevemos a afirmar que la casi totalidad de los adultos hispanoamericanos de esta oleada fraternal, tienen un mínimo de doce años de instrucción. Muchos son intelectuales, artistas, sacerdotes, científicos, profesionales, universitarios. En las ciudades en que residen tienen ya una reconocida presencia en oficios tan varios como el psicoanálisis, la odontología, los espectáculos y las letras.

Menos son políticos profesionales, o militantes partidarios, pero en la medida que han vivido acontecimientos históricos de primera magnitud, están politizados. Hoy están transitoriamente vencidos, pero entre ellos se reclutará buena parte de los futuros dirigentes públicos de Argentina, Chile, Uruguay y países similares. Estos grandes cambios son frecuentes en América, donde el optimismo de los latinoamericanos les lleva a creer que las dictaduras son tan desagradables como precarias. En los últimos tiempos han vuelto a sus países de origen los exiliados políticos de Bolivia, Perú, Ecuador, Santo Domingo y Panamá. Comienzan a hacerlo los chilenos. También volverán los platenses.

En otras palabras España, a un coste social mínimo, tiene la posibilidad de hacerse de 120 mil amigos y aliados, que una vez vueltos a sus tierras informan a sus pueblos sobre los españoles y acercan de una vez por todas las dos bandas del Atlántico. Este tipo de hechos históricos de masas, es obvio que vale más que miles de discursos de centenares de jerarcas viajeros, y en la historia universal abundan casos similares, incluso de tipo atlántico como sucede con la gentes de origen inglés o portugués.

Vale la pena insistir sobre el papel que corresponde a los intelectuales entre los hispanoamericanos residentes en España.



Estimamos que alrededor de unas quinientas personas son agentes intelectuales, y se desempeñan en las artes, los espectáculos, la enseñanza, el sacerdocio, las técnicas científicas, el periodismo, y las letras. De ellos, y con más precisión, —y siempre usando cifras que maneja el Pen Club Latinoamericano en España— hay un centenar de escritores, traductores y editores.

Así mismo se consideran unos verdaderos privilegiados porque en España pueden expresar libremente sus ideas, hacer conocer sus invenciones literarias, sin menoscabo de la censura, en momentos que las libertades públicas no existen en buena parte de sus naciones de origen. Están obligados a ser portavoces de las “señas de identidad” de sus respectivos pueblos, y decir por ellos, y en especial por sus colegas muertos, presos, torturados o meramente condenados al “exilio interior”, lo que co-

rresponde a las actuales circunstancias.

Sus creaciones editadas en España, se propalan en la misma América, a menudo en países donde les está prohibido vivir, a donde no pueden volver, o en que su nombre ha sido calumniado o se trata de olvidar por razones ideológicas, y esto es todo muy importante.

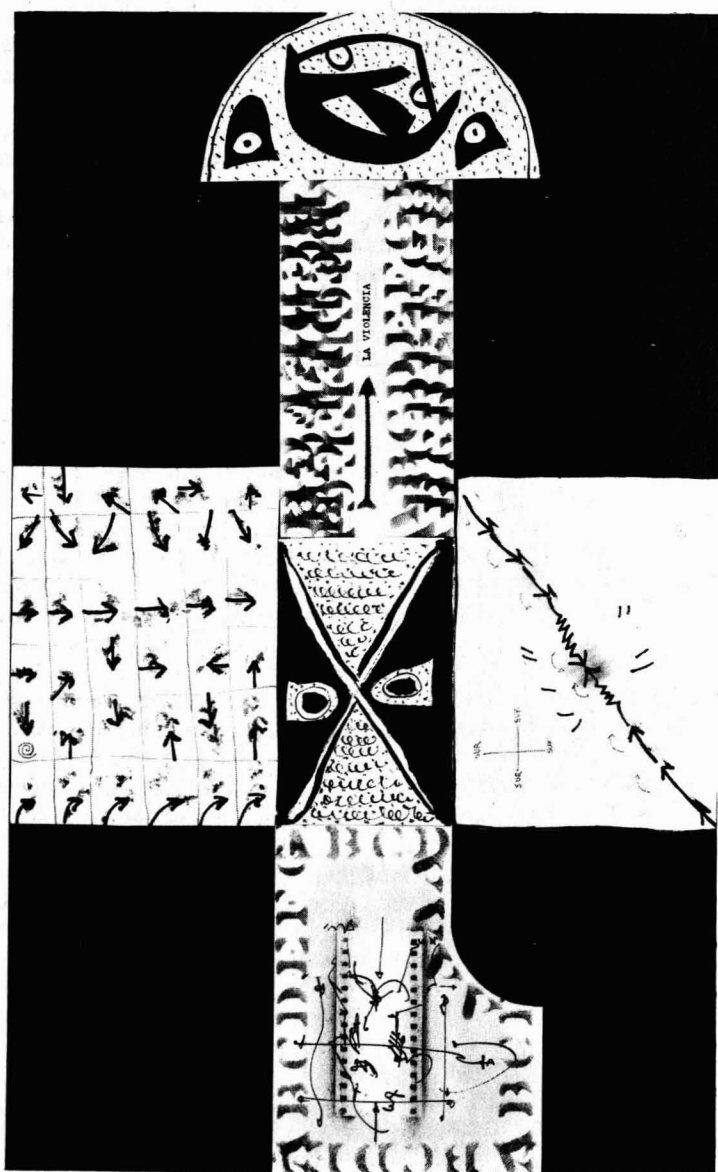
Pero asimismo tienen lectores en España, se integran cada vez más en el medio intelectual español, y participan del renacimiento y expansión de los años recientes. Un inventario de sus nombres, y más todavía de sus obras, mostraría que no se trata de meros exiliados, que viven en un ghetto, aislados de la sociedad circundante, sino que por tratarse de la misma cultura (y ante todo de usar una misma lengua planetaria) están continuamente aprendiendo de los españoles y dando su lección a los españoles, y esto tiene una significación en la historia de nuestra común cultura que no se ha destacado debidamente.

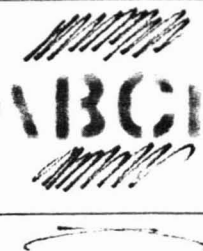
En muchos sentidos repiten y viven una experiencia paralela a la de los intelectuales españoles republicanos, y les son aplicables las reflexiones que el ex-catedrático y ex-decano de la universidad de Madrid, Don José Gaos hiciera en el México donde viviera la mayor parte de su existencia. Decía el maestro Gaos que él no era un exiliado sino un *trasterrado*, porque su propósito (y lo probó con su vida y su obra) era arraigar en tierra americana, aplicar sus conocimientos al tema americano, y vivir los problemas de América.

Su antecedente, tal vez se encuentre en aquella afirmación de Miguel de Unamuno, a su vez provocada por la experiencia de la dictadura primorriverista: “La sangre de mi espíritu es mi lengua, y mi patria está allí donde se extienda soberano su verbo.”

Naturalmente que las raíces ideológicas de tales actitudes son más antiguas, y es curioso que no se haya destacado nunca (que nosotros sepamos) que una generación antes que José Gaos viviera de *trasterramiento* con los españoles en América, el dominicano Pedro Henríquez Ureña dejó su tierra en ocasión de la ocupación norteamericana de 1916, vivió exiliado en Cuba, México, Estados Unidos y la Argentina y en un trabajo titulado *La América Española y su originalidad*, publicado justamente en ese último país, en el diario *La Nación* de Buenos Aires, con fecha 27 de septiembre de 1930, decía: “Caso aparte los *trasplantados* a España como que entre España y la población hispanizada de América sólo hay diferencias de matiz, y el americano en España, es muchas veces plenamente americano y plenamente español, sin conflicto interno ni externo. Así fueron Juan Ruiz de Alarcón, Pablo de Olavide, Manuel Eduardo de Gorostiza, Gertrudis Gómez de Avellaneda, Nafal Baralt, Francisco A. de Icaza.”

En principio se podría afirmar que todos los intelectuales latinoamericanos hoy residentes en Es-





paña son *trasterrados* o *trasplantados*, y por tanto no se consideran extranjeros, porque —volviendo al sentido literal de la palabra— no se sienten ni se les trata como *extraños*.

Esto vale, incluso, para los que tienen la calidad de exiliados, (que no lo son todos), si nos atenemos a la definición que de esa condición jurídica diera la convención de 1951 de las Naciones Unidas: persona que por razones políticas, religiosas, o raciales, no puede volver a su país de origen. También para aquellos que consideran su estada en España, como transitoria, como una etapa en su vida, en tanto las circunstancias ante todo políticas de los países de que provengan les permitan el regreso.

En definitiva, la de los actuales hispanoamericanos en España es una emigración, y esto es justamente lo que no se termina de comprender en un país donde hay muchos antecedentes de emigración de los españoles al exterior, pero se tiene una mínima experiencia de inmigración de gentes nacidas en otros países que se radican en España.

No es ocioso insistir en que los hispanoamericanos, y por tanto los mismos escritores de ese origen, que hoy viven en España, presentan un caso de radicación muy diferente de quienes les han precedido. José Martí vino a España como desterrado del gobierno colonial de la Habana. Alejandro Magariños Cervantes, Rubén Darío, Alfonso Reyes, Justo Sierra, Pablo Neruda, fueron miembros del personal diplomático de sus respectivos países. José Enrique Rodó fue más un viajero que un residente. En cambio hoy los intelectuales hispanoamericanos están viviendo en España, con ánimo de residencia, trabajando en sus oficios, compartiendo los mismos problemas que sus colegas españoles.

Nunca solicitaron privilegios especiales, ni tampoco los necesitan: alcanza con que no se les discrimine, que se les trate con el mismo rasero que considera a sus colegas españoles, y que se les aprecie en lo que intrínsecamente valen.

Así lo hacen, y le están reconocidos, las declaraciones tan explícitas como la emitida por el Primer Congreso de Escritores de España, celebrado en la Ciudad de Almería, los días 16 al 19 de febrero de 1979, que organizara la Asociación Colegial de Escritores; las declaraciones fraternales del Pen Club de España y del Pen Club de Cataluña de octubre de 1978; la declaración del 16 de abril de 1979 del llamado Grupo Promotor del Comité Español de Solidaridad con los Latinoamericanos en España, y este mismo Primer Congreso Internacional de Escritores de Lengua Española.

Las aspiraciones de los latinoamericanos en España, y su papel como puentes entre América y España, son acordes con los principios de política general exterior, tal como los definen el Jefe del Estado SE Don Juan Carlos I, el presidente del Gobierno Don Adolfo Suárez y el ministro de Asuntos Exteriores en sus viajes por los países de la Améri-

ca Española, y sus declaraciones de carácter público.

Sin embargo la colectividad latinoamericana sufre las consecuencias de cierta incongruencia administrativa, por la cual al tiempo que los dirigentes del país, y sus más distinguidos intelectuales afirman ideas generosas y altruistas, a partir de mediados de 1978 se han adoptado decretos, circulares y prácticas que son lesivas a sus intereses.

Justamente el Pen Club Latinoamericano en España, en nombre de escritores, traductores y editores, pero en definitiva expresando un problema sentido por igual por los 120,000 latinoamericanos residentes en España en mayo de 1979, establecía un "dossier", que concluía con el siguiente petitorio: (Solicitamos) "1) que se restauren en España los derechos —y obligaciones— para los latinoamericanos, similares a los que los españoles han tenido siempre en América Latina: esto es particularmente importante en cuanto a la documentación de identidad y a la autorización para residir sin trabas en el territorio español; 2) que se cumpla en todos sus términos la ley no. 31 del 30 de diciembre de 1969, denominada "Sobre la igualdad de derechos sociales de los trabajadores de la Comunidad Iberoamericana" y se les exima de la obligación de previo "permiso de trabajo" 3) que en consecuencia se deroguen las disposiciones restrictivas posteriores, en especial el decreto no. 1874 del Ministerio del Exterior (5 de julio de 1978), la circular no. 89, del Ministerio de Asuntos Exteriores, y las Instrucciones cursadas sobre el tema a las universidades españolas; 4) que se apruebe un Estatuto del Refugiado Político, como se lo ha hecho en otros países europeos; 5) que de acuerdo a la Constitución de 1978 no se formule ni acepte distinción legal entre españoles nativos y quienes alcancen la "doble nacionalidad", o sean nacionalizados; 6) que en tanto no se provean medidas de fondo, se suspendan las expulsiones de latinoamericanos, por aplicación de las normas y prácticas que aquí se cuestionan; 7) que se autoricen y amparen las asociaciones y entidades que los latinoamericanos puedan constituir en España".

Cualquier observador imparcial estará de acuerdo que el éxito o el fracaso de la experiencia histórico-cultural de los latinoamericanos en España (y en especial de los intelectuales) en los tiempos de la restauración democrática, depende de las autoridades españolas. De nada valdrán discursos, y buenos propósitos, declaraciones generosas y viajes intercontinentales, si no se le hace justicia a quienes están viviendo en las entrañas del pueblo español, con la voluntad de trasplantados, y con el espíritu fraternal de miembros de una misma familia cultural extendida a ambos márgenes del Atlántico.

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de junio de 1979.